ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Descripción del llamado **: Modificación y Adecuación del Salón Auditorio de la Senad.**
Modalidad de la Contratación **: *LCO* Nº 01/2012**
ID del llamado **: 239.841.**
Expediente de Comunicación a DNCP **Nº : 328.480 del 07/08/2012.**

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 17 días del mes de setiembre del año dos mil doce, siendo las 12:00 horas, en la Unidad Operativa de Contrataciones de la Senad, sito en la Avda. Fernando de la Mora Nº 2998 c/ De La Victoria, se reúnen los Señores Alcides Gamarra Colmán, Encargado de la UOC y, Alberto Ferreira Asistente de la UOC de la Senad. Igualmente, ha participado el Señor Guillermo Céspedes Fleitas, con Cédula de Identidad Nº 640.225, en representación de la Empresa Silex SA, con el objeto de realizar la apertura, lectura y registro de las ofertas presentadas en la convocatoria para la **Modificación y Adecuación del Salón Auditorio de la Senad,** en la modalidad de **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2012.**

Se dio inicio al acto de Apertura con la lectura de la oferta presentada. En el momento de la Apertura se han recibido 2 (dos) ofertas, de las siguientes empresas: 1) Silex SA y; 2) Oura SRL

.

El detalle de la oferta presentada se registra a continuación:

Ítem	Descripción del Llamado	Silex SA	Oura SRL
1	**Modificación y Adecuación del Salón Auditorio de la Senad.**	399.011.155.	274.564.500.
	Total	399.011.155.	274.564.500.

En este acto se verificó los documentos que hacen relación al cumplimiento de los aspectos sustanciales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones del proceso de Modificación y Adecuación del Salón Auditorio de la Senad, como el Formulario de Oferta y la Planilla de Precio, la Póliza de la Garantía de Mantenimiento de la Oferta; la Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 de la Ley 2051/03, documentos sustanciales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones. Además, han sido objeto de verificación los documentos adicionales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.

A moción del Sr. Guillermo Céspedes, representante de la Empresa Silex SA se hace constar que la Empresa Oura SRL no presenta el Formulario de Estructura de Costos de Rubros Ofertados; documento considerado sustancial para el análisis de la oferta más baja según el Pliego de Bases y Condiciones.

Además, el Sr. Guillermo Céspedes, manifiesta que la Empresa Oura SRL se constituyo, conforme a la Escritura presentada con la oferta, en el año 2008, y para el análisis de la Capacidad Financiera, conforme al Formulario 1.5 del Pliego de Bases y Condiciones la facturación anual media de ingresos, en construcción debe ser la suma de las facturas legales divido por el número de cinco años (5 mejores de los últimos diez años). Así mismo, conforme al Acta de Escritura de la Empresa Oura SRL la empresa citada no tiene 5 años de antigüedad, y el promedio presentado por la citada empresa es la facturación de tres años dividido por 3 y no por 5 años.

Lic. Alcides Gamarra C.
Encargado UOC - SENAD

ALBERTO FERREIRA

El presente Acta de Apertura de ofertas con el Cuadro Comparativo de las Ofertas se remite al Comité de Evaluación para su consideración, análisis y dictamen correspondiente.

Sin otro punto que considerar, siendo las 13:09 horas, para los efectos que corresponda, previa lectura y no habiendo modificación que realizar suscriben los presentes el acta respectiva, en conformidad a todo lo registrado.

Lic. Alcides Gamarra C.
Encargado UOC - SENAD

ALBERTO FERREIRA

Guillermo Cáceres
Por Silex S. A.